

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ DIECISEIS LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 068		Fecha Estado: 30/04/2024			Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad. Folio
05001310501620140163500	Ordinario	GRACIA PATRICIA CARDONA DE ROMAN	COLPENSIONES	Auto ordena archivo Cumplase lo resuelto por el Tribunal, sin costas en ninguna de las instancias, en consecuencia, se ordena el ARCHIVO -2 L.V	29/04/2024	
05001310501620160116000	Ordinario	OMAR ISIDRO CHAVARRIA SERNA	P.A.R. I.S.S.	Auto declara en firme liquidación de costas Cumplase lo resuelto por el Tribunal, Liquida y Aprueba Costas, Ordena archivo -2 L.V	29/04/2024	
05001310501620180035400	Ordinario	MARIA ELENA RAMIREZ RAMIREZ	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas Auto Cumplase, liquida y Aprueba costas procesales, ordena archivo -2 L.V	29/04/2024	
05001310501620190033500	Ordinario	MARIA DOLLY ARBOLEDA DE GONZALEZ	COLPENSIONES	Auto ordena archivo Auto Cumplase lo resuelto por el Tribunal, no hay imposición de costas en ninguna de las instancias, en consecuencia, se ordena el ARCHIVO -2 L.V	29/04/2024	
05001310501620210036400	Ordinario	HECTOR MAURICIO GUTIERREZ CASTAÑEDA	TRONEX S.A	Auto declara en firme liquidación de costas Auto cumplase, Liquida y aprueba costas, Ordena archivo -2 L.V	29/04/2024	
05001310501620230031800	Ordinario	MARIA NICOLAS VELASQUEZ ARAQUE	COLFONDOS	Auto pone en conocimiento ADMITIR el llamamiento en garantía solicitado por la demandada COLFONDOS S.A. a MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A, Ordena notificar.-5-	29/04/2024	
05001310501620230042000	Ordinario	CARLOS ANDRES CARDONA GIL	MANPOWER DE COLOMBIA LTDA Y OTROS	Auto pone en conocimiento REQUERIR a la parte interesada para que, en el menor tiempo posible, proceda con el trámite de notificación a CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES CAF COLOMBIA S.A.S. -5-	29/04/2024	
05001310501620230042400	Ordinario	CAMILO ESTEBAN CADED0 GONZALEZ	LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES	Auto pone en conocimiento REQUERIR a la parte demandante para que acredite la procedencia del correo electrónico al cual fue enviada la notificación de la demandada. -5-	29/04/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501620230042800	Ordinario	DARIO DE JESUS MARIN CANO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Tiene por contestada la demanda, FIJA fecha para llevar a cabo la Audiencia de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas, para el día MIERCOLES VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA MAÑANA (09.30 A.M.). -5-	29/04/2024		
05001310501620240000100	Ordinario	JORGE AUGUSTO RESTREPO RIVAS	PORVENIR	Auto pone en conocimiento Admite la reforma a la demanda, corre traslado por el termino de 5 días a las demandadas. -5-	29/04/2024		
05001310501620240001200	Ordinario	ANA DOLLY PATIÑO MARIN Y OTROS	APOYOS INDUSTRIALES Y OTROS	Auto requiere REQUERIR a la parte interesada para que, en el menor tiempo posible, proceda con el trámite de notificación a LIDERCOOP, SODEXO S.A.S., y APOYOS INDUATRIALES S.A. (en liquidación), da por contestada por parte de EXCELA BPO y FABRICATO. -5-	29/04/2024		
05001310501620240001700	Ordinario	LUZ DIONI ZAPATA TUBERQUIA	ELKIN MAURICIO ROJAS LOAIZA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se tiene por contestada la demanda. Para llevar a cabo las audiencias de los arts. 77 y 80 del CPTSS se fija el 26 de junio de 2025 a las 9:30 a.m. Se reconoce personería. -3-	29/04/2024		
05001310501620240002900	Ordinario	PABLO EMILIO DUQUE GALLO	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A	Auto admite demanda ADMITIR la demanda ordinaria laboral de primera instancia promovida por PABLO EMILIO DUQUE GALLO con C.C. 79.447.579 en contra de COLPENSIONES y PORVENIR S.A.,, Ordena notificar. -5-	29/04/2024		
05001310501620240004000	Ordinario	CLAUDIA CECILIA QUINTERO GOMEZ	COLPENSIONES Y PROTECCION	Auto pone en conocimiento ADMITIR la reforma a la demanda obrante en la documental N° 13 del expediente digital, corre traslado a las demandadas. -5-	29/04/2024		
05001310501620240004500	Ordinario	CLARA MARCELA RIOS VELASQUEZ	PROTECCION Y MONICA VIVIANA ESPINOSA	Auto pone en conocimiento ORDENA VINCULAR a la aseguradora ASULADO SEGUROS DE VIDA S.A., para que se haga parte en el presente proceso en calidad de Litisconsorte necesario por pasiva, ordena a Proteccion proceda con la notificacion. -5-	29/04/2024		
05001310501620240004600	Ordinario	SINDICATO UNION DE TRABAJADORES DE EMI Y SECTOR SALUD	LA EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S Y GRUPO EMI S.A.S	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Tiene por contestada, FIJAR fecha para llevar a cabo la Audiencia de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas, para el día MIERCOLES TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA MAÑANA (09.30 A.M.). -5-	29/04/2024		
05001310501620240005300	Ordinario	GUSTAVO ADOLFO ORTEGA HERNANDEZ	COLPENSIONES Y PORVENIR	Auto pone en conocimiento REQUERIR a la parte demandante para que, en el menor tiempo posible, proceda con el trámite de notificación a PORVENIR S.A. -5-	29/04/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501620240005400	Ordinario	OSCAR IVAN VILLA MONSALVE	INTERASEO S.S.S. Y ATESA DE OCCIDENTE ESP	Auto admite demanda ADMITIR la demanda ordinaria laboral de primera instancia promovida por OSCAR IVAN VILLA MONSALVE con C.C. 71.021.014 en contra de INTERASEO S.A.S., ATESA DE OCCIDENTE Y PORVENIR S.A., ORDENA NOTIFICAR. -5-	29/04/2024		
05001310501620240006800	Ordinario	ARGIRO DE JESUS PIEDRAHITA VERGARA	COLPENSIONES Y OTROS	Auto inadmite demanda Se concede un término de 5 días para subsanar so pena de rechazo. -3-	29/04/2024		
05001310501620240006900	Ordinario	JESUS MANUEL TUBERQUIA APARICIO	MARTVAL INGENIERIA Y OTROS	Auto admite demanda ADMITIR la demanda ordinaria laboral de primera instancia promovida por JESUS MANUEL TUBERQUIA APARICIO con C.C. 1.074.012.296 en contra de MARTVAL INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.- POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., CLAUDIA PATRICIA ORDOÑEZ y ABRAHAM MARTINEZ VALERO, ORDENA NOTIFICAR. -5-	29/04/2024		
05001310501620240007000	Ordinario	RICARDO LLANO GARCIA	COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITIR la demanda ordinaria laboral de primera instancia promovida por RICARDO LLANO GARCIA con C.C. 3.353.986 en contra de COLPENSIONES, Ordena notificar. -5-	29/04/2024		
05001310501620240007100	Ordinario	ALVARO ELIAS ORREGO ARENAS	COLPENSIONES	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al co Se declara la falta de competencia por el factor cuantía. Se ordena la remisión del proceso a los Juzgados Municipales de Pequeñas Causas Laborales de Medellín a reparto. -3-	29/04/2024		
05001310501620240007200	Ordinario	SEBASTIAN OLIVEROS MURIEL	RAPPI S.A.S	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al co Se declara la falta de competencia por el factor territorial. Se requiere a la parte demandante para que en el término de 3 días indique si estima conveniente la remisión del proceso a Envigado o a Bogotá. -3-	29/04/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/04/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIANA PATRICIA GUZMÁN AVENDAÑO
SECRETARIO (A)